



Factura: 002-002-000020235



20181406000D00075



**CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS CONVENCIONALES DENOMINADA "RUTAS SUCUENSES S.A."**

En la ciudad de Sucúa, a los veinte y cuatro días del mes de Enero del año 2018, se procede a realizar el instrumento de cesión de derechos y acciones dentro de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS CONVENCIONALES DENOMINADA "RUTAS SUCUENSES S.A."**, sujeta al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de este acto societario de cesión de derechos y acciones por una parte **MANUEL DE JESÚS LOJA SUCONOTA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 0901853903, mayor de edad, de ocupación agricultor, de estado civil divorciado, domiciliado en la parroquia y cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, a quien para efectos del presente contrato se le llamará como **"EL CEDENTE"**, y, por otra parte comparece el señor **SANTIAGO ANDRÉS FIERRO JARRIN**, quien es ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía N° 1500620347, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación bachiller, domiciliado en la parroquia y cantón Loja, Provincia de Morona Santiago; a quien para efectos de este contrato se le llamará simplemente como **"EL CESIONARIO"**. Los comparecientes con capacidad legal para contratar y obligarse mutuamente, comparecen de una manera libre y voluntaria a la celebración del presente documento.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a.-) El señor **MANUEL DE JESÚS LOJA SUCONOTA** es accionista activo dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS CONVENCIONALES DENOMINADA "RUTAS SUCUENSES S.A."**, con domicilio en la ciudad de Sucúa, cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, misma que se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Primera del cantón Sucúa, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucúa; debiendo indicar que el cedente adquirió **CUARENTA ACCIONES** dentro de dicha compañía al señor Luis Rea, razón por la cual el cedente en dicha compañía es propietario de un capital accionario de **CUARENTA ACCIONES**, equivalente a **CUARENTA Dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica, del valor nominal de un dólar cada una.

**TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS y ACCIONES:** Con los antecedentes indicados, en forma, libre y voluntariamente, los comparecientes en la calidad que comparecen, tanto por sus propios derechos, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que al cedente le es inherente dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS CONVENCIONALES DENOMINADA "RUTAS SUCUENSES S.A."** el cedente procede a transferir el cien por ciento de los derechos y acciones es decir, las **CUARENTA ACCIONES** equivalentes a **cuarenta dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica, derechos y acciones que le corresponde dentro de dicha compañía señalada, transfiere o cede a favor del señor **SANTIAGO ANDRÉS FIERRO JARRIN**, las **cuarenta acciones**, equivalente a **cuarenta Dólares** de los

NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA  
Folio N° 1-DUO



Estados Unidos de Norteamérica, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por cada una, que le pertenece dentro de dicha compañía, sin reservarse para sí derecho alguno.

**CUARTA.- PRECIO:** El precio por el que se realiza la presente cesión de derechos y acciones es de cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, valor que el cedente en la calidad que comparece recibe del cesionario, al momento de la suscripción de este contrato de cesión de derechos y acciones, a entera satisfacción de los comparecientes. Por tanto las partes declaran que nada tienen que reclamarse en el futuro, por concepto alguno sobre esta transferencia de derechos y acciones dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS CONVENCIONALES DENOMINADA "RUTAS SUCUENSES S.A."**

**QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Estando presente el cesionario comprador el señor **SANTIAGO ANDRÉS FIERRO JARRIN**, declara que acepta la presente cesión de derechos y acciones, que ella contiene por estar otorgado a su favor, quedando debidamente facultado para obtener las marginaciones previstas en la Ley de Compañías y hacer los trámites para el cambio de accionista dentro de la compañía, ante las autoridades competentes.

**QUINTA.-** Los comparecientes acuerdan que el cesionario queda facultado para solicitar al representante legal de la compañía para que proceda en realizar el trámite oportuno en el libro accionario, y el registro en la Superintendencia de Compañías del Austro. Y emita un nuevo título a favor del cesionario.

Las partes se facultan en realizar el reconocimiento de firmas ante un Notario de la República del Ecuador.

Atentamente,

Sr. Manuel de Jesús Loja Suconota  
**EL CEDENTE**

Sr. Santiago Andrés Fierro Jarrin  
**EL CESIONARIO**

**Abg. Johnny Lopez C.**  
ABOGADO  
MAT. 1151 C.A.M.S.



Factura: 002-002-000020235



20181406000D00075

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181406000D00075**

Ante mí, NOTARIO(A) ALFREDO GILBERTO VIZUETE VILLAGOMEZ de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) SANTIAGO ANDRES FIERRO JARRIN portador(a) de CÉDULA 1500620347 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SUCÚA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); MANUEL DE JESUS LOJA SUCONOTA portador(a) de CÉDULA 0901853903 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SUCÚA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS RUTAS SUCUENSES S.A, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. SUCÚA, a 24 DE ENERO DEL 2018, (16:25).

SANTIAGO ANDRES FIERRO JARRIN  
CÉDULA: 1500620347

MANUEL DE JESUS LOJA SUCONOTA  
CÉDULA: 0901853903

NOTARIO(A) ALFREDO GILBERTO VIZUETE VILLAGOMEZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SUCÚA



NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA  
Folio N° 2-DOS



Director General del Registro Civil, Manifiestación y Cultura  
Documentos firmados electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 090185390-3  
APELLIDOS Y NOMBRES LOJA SUCONOTA MANUEL DE JESUS  
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY SIGSIG SAN BARTOLOME  
FECHA DE NACIMIENTO 1952-08-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Divorciado



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOJA BUENO MANUEL RESURRECCION

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SUCONOTA LOJA AMALIA ALEGRIA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MORONA 2011-10-04

FECHA DE EXPIRACION 2021-10-04



000506-377

*[Signature]*

*[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



009 JUNTA No.

009 - 140 NUMERO

0901853903 CEDULA

LOJA SUCONOTA MANUEL JESUS  
APELLIDOS Y NOMBRES



MORONA SANTIAGO  
PROVINCIA  
SUCUA  
CANTON  
SUCUA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA: 1



Folio N.º 1/1



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 150062034-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
FIERRO JARRIN SANTIAGO ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
LA MAGDALENA  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-08-17  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
CINTHYA MABEL SANCHEZ RIOS



IGM 17 07 842 07 219

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FIERRO FABIAN MARCELO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARRIN PAPA NORMA ESTELA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA 2017-09-25  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-09-25

A1111A1111



000058334

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

150062034-7 015 - 0132

FIERRO JARRIN SANTIAGO ANDRES

LOJA LOJA

SAN SEBASTIAN

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 0003 1

5498246 06/12/2017 10:42:51

5498246

IMP IGM 08-19 60



ANTES NOTARIAL ARRIAS ANTON

Loja No. FERRERO



181-067-0482